

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LA COMISIÓN TÉCNICA RELATIVAS AL EXPTE 699/2024, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. PA 38/24

En Córdoba, siendo las nueve horas del día 26 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación en el Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de las aclaraciones solicitadas por la comisión técnica relativas al expediente **DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS BÁSICOS Y DE EJECUCIÓN, REDACCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIONES DE OBRA Y COORDINACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE FOMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR (FINANCIADO EN UN 85 % CON FONDOS FEDER DEL MARCO 2021-27) (PA 38/24 - SIGLO 699/2024).**

PRESIDENTA

D^a María Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Eva M. Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 19 de septiembre de 2025, en la que se acordó conceder a determinadas empresas un plazo de tres días naturales para aclarar la documentación presentada a efectos de la valoración del criterio automático B (experiencia del equipo). Dicho requerimiento fue dirigido a las siguientes entidades licitadoras:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	02/10/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJAAHUUN76JH86GG8VGYRNPBB6D	PÁG. 1/2	

1. Antonio Lara Morcillo
2. Applus Norcontrol, S.L.U.
3. Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.
4. Servicio Profesional de Arquitectura, Consultoría e Ingeniería, S.L.P.
5. Técnicas Gades, S.L.
6. Valdemar Ingenieros, Instalaciones y Obras, S.L.

Seguidamente, y en atención a las personas licitadoras que participan en el presente procedimiento, la Secretaria de la Mesa solicita expresamente a sus miembros que manifiesten si se encuentran en alguna situación susceptible de generar conflicto de intereses. Se hace constar en acta que todos los miembros asistentes declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses en esta licitación, conforme a lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A continuación, se hace constar que las empresas **Antonio Lara Morcillo y Servicio Profesional de Arquitectura, Consultoría e Ingeniería, S.L.P.** no han atendido el requerimiento de aclaraciones formulado en relación con la documentación presentada a efectos de la valoración del criterio automático B (experiencia del equipo).

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a la apertura de las aclaraciones presentadas en plazo por los restantes licitadores, acordándose por unanimidad su remisión a la Comisión Técnica.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las nueve horas y veinte minutos del día indicado al inicio del acta.

De todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO EVA MARIA ROJAS CALVO	02/10/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAAHUUN76JH86GG8VGYRNPBB6D	PÁG. 2/2	